

Director y Editor:
ROMULO TOVAR L.
 COLABORADORES
 Los mismos escritores que forman
 la lista que se publica en la
 "Unión Nacional".

LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA TARDE -- FUNDADO EN 1889

La administración de este diario
 está a cargo del señor don
ALBERTO M. BLANCO
 en las oficinas de la "Imprenta Mo-
 rera".
 Toda la correspondencia de admi-
 nistración, avisos y suscripciones, de-
 be dirigirse al apartado No. 45, a e. calles
 Góncimas
 TELEFONO 48 *** APARTADO 45

DIRECTIVA REORGANIZADA DEL CANTON DE ASERRI

Aserri es duranista

Para probar los adelantos del Partido "Unión Nacional" en el cantón de Aserri y para dar un mentís a los farsantes, he aquí nuestra Directiva reorganizada con la que le demostramos al pueblo de Costa Rica que Aserri es DURANISTA y que se mantiene firme bajo la bandera blanca y verde que es, podemos decir, la única que flamea en este cantón y con lo cual iremos siempre triunfantes defendiendo nuestro Puerto Arturo, Aserri, que es uno de los baluartes de las libertades costarricenses.

Presidentes Honorarios

- José Díaz Quesada.
- Lino Morales López.
- Joaquín Gaspar Díaz A.
- José María Rojas Portillo.
- Noé González Abarca.
- Pedro Chinchilla Ulloa.
- Rafael Díaz Barboza.
- Pablo Díaz Fallas.
- José María Quesada.
- Tomás Corrales Castro.
- Belisario Fonseca Villalta.
- Andrés Corrales Morales.
- Juan Fonseca Villalta.
- Zacarías Corrales Morales.
- José Corrales Morales.
- Jesús Chinchilla Ulloa.
- Juan Solano Fallas.
- Emiliano García Mora.
- Silvestre Fallas Ceciliano.
- Pastor Abarca García.
- Bernardo Valverde Quirós.
- Antonio Moreno.
- Isidro Abarca Picado.
- Fulgencio Porras Quesada.
- Demetrio Jiménez.
- Pedro Durán.
- Pedro Marín.
- Tranquilino Campos.
- Anselmo Chinchilla.
- Elías Durán Jiménez.
- Alejandro Ureña.
- Mariano Rojas Rojas.
- Juan Fallas Hidalgo.
- Joaquín Cerdas Calvo.
- Ramón Sánchez Ríos.
- Miguel Fallas Hidalgo.
- Santiago Mora.
- José Gamboa Campos.
- Justo Araya Fallas.
- Rafael Ramírez Cailmero.
- Carlos Quirós.
- Jenaro Chavarría.
- Nereo Mora Chinchilla.
- Arcadio Durán Castillo.
- Pantaleón Córdoba León.
- José Valverde Ureña.
- Félix Cordero u ap.
- Pablo Monge Monge.
- Rafael Cruz Corrales.
- José Navarro Mora.
- Tomás Umaña Arias.
- Teófilo Ureña Corrales.
- José Fonseca Agüero.
- Hilario Segura Fallas.
- Dionisio Mora Marín.
- Manuel Mora Marín.
- Jesús María Fallas A.
- Gabriel Díaz Aguilar.
- Laureano Monge Cerdas.
- Víctor Rivera Cordero.
- Apolonio Segura.
- Juan Amador Fallas.

Presidentes Efectivos

- Francisco Chinchilla Ulloa.
- Florencio Castro Benavides.
- Benjamín Picado Badilla.
- José María Moreno Villarreal.
- Guadalupe Durán Jiménez.
- Urbino Mora.
- Manuel Abarca.
- Basilio Castro Gamboa.
- Isaías Castro Abarca.
- Eliseo Monge.
- Higinio Chinchilla.
- Jesús Araya Hidalgo.
- Ananías Castro Abarca.
- Amadeo Castro.
- Ernesto Mora.
- Isaías Durán Jiménez.
- Juan Monge Cerdas.
- Olegario Arias Mena.
- Bernabé Chinchilla Ulloa.
- Dolores Ureña Mata.
- Belisario Cruz Corrales.
- Pantaleón Cordero Avendaño.

Anselmo Mena Jiménez.
 José Máximo Fallas Castro.
 Antonio Segura Cordero.
 Rafael Porras Morales.

Vicepresidentes

- Joaquín García Barrantes.
- Ismael Chinchilla Castro
- Ezequiel Prado.
- Miguel Porras.
- Marcos Fallas Valverde.
- Clodomiro Monge Cerdas.
- Santiago Monge Cerdas.
- Otoniel Abarca.
- Samuel García López.
- Ramón Picado.
- Secundino López.
- Adolfo Chinchilla.
- Manuel Masís.
- Ramón Rojas Retana.
- Juan Vargas u ap.
- Juan Navarro Abarca.
- Rafael Navarro.
- Francisco Corrales Masís.
- Aquiles Segura Cordero.
- Ezequiel Barboza Segura.
- Pablo Monge Fallas.
- Rafael Porras Quesada.
- Benjamín Monge Fallas.

Secretarios

- Urbino Barboza Castro.
- Manuel Rojas P.
- C. Angel Mora.
- Rafael García Garbanzo.
- Juan Córdoba León.
- Tomás Cordero Valverde.
- Aquileo Barboza Prado.
- Daniel Quesada Vindas.
- Ignacio Segura Cordero.

Prosecretarios

- Teodosio Díaz Castro.
- Jesús Rojas Zúñiga.
- José Emiliano Fallas.
- José Ureña Corrales.
- Marcos Picado Valverde.
- Hilario Segura Cordero.
- Francisco Fallas Zúñiga.
- Juan Rafael Monge Sánchez.

Tesorero por el Centro

Arturo Chinchilla.

Por San Gabriel

Rafael Durán Jiménez.

Por Poás

Rafael Castro.

Por Vuelta de Jorco

Octavio Gamboa Rivera.

Por La Legua

Santiago Mora Mora.

Por Tarbaca

Juan Segura Cordero.

Jefes de Propaganda (Centro)

- Ascensión Miranda.
- Rafael Chávez U.
- Hipólito Alfaro Monge.
- Por San Gabriel
- Pedro Abarca Ureña.
- Por Vuelta de Jorco
- Teodorico Monge Rivera.

Por La Legua

- Diego María Valverde.
- Juan Policarpo Camacho.
- Juan Bautista Camacho.

Vocales

- Virgilio Chinchilla Rivera.
- Juventino Chinchilla Araya.
- Pedro Chinchilla Castro.
- Olivier Chinchilla Castro.
- Otoniel Díaz López.
- Rafael Noguera N.
- Juan Vargas.
- Eugenio Corrales López.
- Rafael Rojas U.
- Victor García Sáenz.
- Tomás Rafael Fallas.
- Quillermo Quesada V.
- Juan Santamaría.
- Dimas Solano García.
- Ismael Chávez Madrigal
- Julián Ríos U.

- Martín Madrigal Mora.
- Salvador Morales Fallas.
- Daniel Solano Agüero.
- Antonio Cerdas Cárdenas.
- Ramón Monge Fallas.
- Rafael Fellas Valverde.
- Ramón Cárdenas U.
- José Mora Murcia.
- Isaac Castro Solano.
- José Ríos Díaz.
- Francisco Mora U.
- Salvador Mora.
- Marcos Sánchez Chacón.
- Constantino Chinchilla R.
- Pedro Chávez Aguilera.
- Eliseo López Morales.
- Rómulo Santa María.
- Eloy Mora u ap.
- Rafael Chaves Aguilera
- Gregorio Corrales Morales.
- Braulio Fallas Fallas.

- Sergio Porras Piedra.
- Alejandro Morales.
- Manuel Ceciliano Quirós.
- Vidal Ulloa López.
- Salvador Picado Badilla.
- Máximo Picado Badilla.
- Abelardo Bonilla Picado.
- Venancio Mora Gamboa.
- Bernabé Corrales Valverde.
- Delfín Hidalgo Mora.
- José Fallas Fallas.
- Francisco Fallas Fallas.
- Nicolás Quirós U.
- Pedro Umaña Corrales.
- Moisés Mora García.
- Felipe Mora Calvo.
- Jesús Fallas Fallas.
- Rafael Corrales Fallas.
- Pedro Rivera García.
- José María Calderón Porras.
- Dimas Portilla Durán.

- Daniel Durán Jiménez.
- Eugenio Madrigal.
- Benedicto Fallas Fallas.
- Mercedes Durán.
- José Porras.
- Lorenzo Díaz García.
- Matías Ureña.
- David Durán.
- Salvador Cerdas.
- Enrique Cerdas.
- Manuel Herrera Monge.
- Remigio Rojas.
- José Porras Vargas.
- Miguel García.
- José Madrigal.
- Mercedes Corella.
- Eliseo Durán.
- Jesús Morales Vega.
- Valentín Corella.
- Florentino Badilla.
- Liborio Jiménez.

- Dirineo Picado.
- Juan Alvarado.
- Higinio Picado.
- Samuel Corrales.
- Dagoberto Quirós.
- Jesús Mora.
- Domingo Abarca.
- Manuel Hidalgo.
- Luis Abarca Fallas.
- Teodorico León Mora.
- Teodulo Monge.
- Pablo Hidalgo Herrera.
- Simón Hernández.
- Jesús Ureña C.
- Juan Quesada.
- Antonio Rojas.
- José Durán.
- Cornelio Hidalgo Herrera.
- Jacinto Cerdas.
- Zacarías Piedra.
- Héctor Ortega.
- Rafael Vargas V.
- Pedro Durán Jiménez.
- Benito Fallas Amador.
- Isidro Castillón
- Juan Ulloa Castillo.
- Simón Ulloa García.
- Juan Garbanzo.
- Tomás Abarca.
- Gregorio Vargas Bonilla.
- Pastor Castillo.
- José Hidalgo.
- Maximino Bonilla.
- Santiago Quesada Vindas.
- Julián Umaña Arias.
- Rafael María Campos.
- José León Ortiz F.
- Miguel Badilla M.
- Camilo Masís Durán.
- Marcos Picado V.
- Juan Masís.
- Ramón Vargas
- Antonio Gamboa Rivera.
- Gerardo García López.
- José Antonio Monge.
- Urbano Rojas.
- Ezequiel Díaz.
- Segundo Madrigal Garro.
- Rafael Madrigal Masís.
- Elías Chinchilla.
- José Fernández.
- Pedro García Mora.
- Fidel Mora u ap.
- Abel Mora Cerdas.
- Rosendo Madrigal.
- Isidro Sánchez.
- Samuel Vindas.
- José Castro Monge.
- Juan López.
- Florencio Valverde.
- José Valverde.
- Esteban Mora García.
- R. P. Troyo.
- Hermenegildo Alvarado.
- Rafael Mora García.
- Rosa Valverde.
- Rafael García Mora.
- Aquilino Abarca.
- Pedro Mora García.
- Eulogio Mora.
- Carlos Fallas Barboza.
- Cayetano Mena.
- Tobías Prado.
- Abraham Mora Cerdas.
- Isidoro Marín.
- José Hernández.
- Rafael García López.
- José García López.
- Rosendo Vindas.
- Clodomiro Vindas.
- Juvenal Mora.
- Próspero Vindas.
- Felipe Masís.
- José López.
- Ignacio López.
- Juan Díaz García.
- Vicente Méndez.
- Teodorico Castro.
- Rafael Mora Fallas.
- Abel Porras.
- Ramón Barbosa G.
- Daniel Mora.
- José Valverde.
- Alonso Zárate.
- Jesús Quirós López.
- Baltazar Hernández.
- Ignacio Durán Vega.
- Ramón Durán Vega.
- Miguel Durán Vega.
- Teodorico Durán Vega.
- Leonidas Navarro Abarca.
- Dimas Salazar Abarca.
- Pedro Bonilla Abarca.
- Otoniel Barboza Badilla.
- Manuel Abarca Navarro.

- Pedro Navarro Abarca.
- Juan Padilla Campos.
- Donato Campos Valverde.
- Napoleón Abarca.
- Miguel Cordero Campos.
- Pánfilo Ulloa Zúñiga.
- Benjamín Hernández Bonilla.
- Pedro Meza Muñoz.
- Aureliano Fallas Cruz.
- Victor Mora Morales.
- Nereo Fonseca Agüero
- Urbino Rojas Quesada.
- Miguel Rojas Quesada.
- Teodoro Hernández Cairo.
- Isaías Mora Monge.
- Anselmo Cordero Valverde.
- Indalecio Cruz u ap.
- Benjamín Madrigal Jiménez.
- Jacinto Cerdas.
- Vital Umaña Arias.
- Manuel Ureña Aguilar.
- Teófilo Ureña Aguilar.
- Rosendo Ureña Aguilar.
- Pablo Arias Masís.
- Emilio Picado Navarro.
- José Cordero.
- Vicente Picado Valverde.
- José Angel Picado Valverde.
- Filemón Picado Valverde.
- Manuel Masís.
- Rafael Cordero Ureña.
- Juan Valverde Ureña.
- Avelino Rojas.
- Fermin Valverde Mora.
- Juan Jiménez.
- Jacinto Padilla García.
- Rafael Jiménez Arias.
- Guillermo Jiménez.
- Zacarías Mena Castillo.
- José Alfaro Sandí.
- Leopoldo Chinchilla Navarro.
- José Mena Corrales.
- José María Cordero Avendaño
- Juan Manuel García.
- Eliseo Mora Monge.
- Eliseo Mena Badilla.
- Nicanor Mena Badilla.
- Ezequiel Mena Badilla.
- Domingo Mena Badilla.
- Ignacio Mena Badilla.
- Celso García Abarca.
- Juan María Fallas Segura.
- Juan Anastasio Fallas Segura.
- Gregorio Segura Fallas.
- Mercedes Segura Porras.
- Hermínio Segura Porras.
- Miguel Fallas Segura.
- Manuel Fallas Segura.
- José Mora Meza.
- Rafael Mora Marín.
- Pío Mora Marín.
- Abel Mora Marín.
- Pío Valverde Jiménez.
- Gabriel Valverde Mora.
- Selatiel Fallas Corrales.
- Vicente Morales Vega.
- José Monge Ureña.
- Rafael Monge Ureña.
- Modesto López Fernández.
- Juan Bautista López.
- José Hidalgo Jiménez.
- Juan Monge Fallas.
- Francisco Monge Fallas.
- Pedro López C.
- Antonio López Barrios.
- Abraham Hidalgo García.
- Hilario Rivera Fernández.
- Faustino Rivera.
- Mónico Castro Valverde.
- José María Fonseca Barboza.
- José Rivera Fernández.
- Juan Jiménez Ceciliano.
- Marcos Hidalgo Jiménez.
- Cirilo Mora Amador.
- Pedro Mora Hidalgo.
- Felipe Hidalgo.
- Venero Mora Hidalgo.
- Abraham Segura Fallas.
- Rafael Cruz Segura Valverde.
- Moisés Hidalgo García.
- Sotero Sánchez Marín.
- Jesús Vargas Chinchilla.
- Alfredo Cordero Segura.
- Antonio Sandí Solano.
- Juan Castillo Flores.
- Juan Bonilla León.
- Casimiro Picado Navarro.
- José Cordero Campos.
- Otoniel Campos Arias.
- José Campos Arias.
- Domingo Valverde Valverde.
- Zacarías Valverde Valverde.
- Juan Ramón Sánchez.
- Santiago Ramírez.



- José García Sáenz.
- Ismael Corrales Fallas.
- Augusto Quesada Vindas.
- Nemesio Corrales López.
- Francisco Noguera U.
- Pedro Solano Agüero.
- Miguel Carmona Torres.
- Gamaliel Rojas U.
- Isaías Ríos Díaz.
- Rafael Corrales López.
- Jorge Morales Fallas.
- Domingo Morales Fallas.
- Juan Cerdas Calderón.
- Benjamín Mora Mora.
- José López Morales.
- Juan Chinchilla Castro.
- Adán Fallas Hidalgo.
- Manuel Sánchez Sánchez.
- Juan Sánchez Sánchez.
- Rafael Cárdenas U.
- José Fallas Zúñiga.
- Ramón Solano Cárdenas.
- Juan Cárdenas Riso.
- José Granados Masís.
- Manuel Granados Masís.
- Mercedes Granados Masís.
- Ignacio Ortega Mora.
- Reinaldo Mora García.
- José Agüero Gamboa.
- Juan Abarca Abarca.
- Urbino Abarca.
- Moisés Sánchez Ríos.
- Francisco Morales Fallas.
- Celso Díaz Barboza.
- Rosa Aguilar Fallas.
- José Morales Fallas.
- Celso Díaz Barboza.
- Napoleón Gamboa Corrales.
- Rosa Aguilar Fallas.
- Ignacio Sandí Cascante.
- Manuel Barboza Jiménez.
- Otoniel Chinchilla Araya.
- Teodulo Abarca Valverde.
- Jesús Mora Badilla.
- Ementerio Aguilar Jiménez.
- Vicente Valverde Cascante.
- Manuel Mora

- Silverio Salazar.
- Raimundo Fallas Valverde.
- Neftalí Chinchilla Mora.
- Lino Calderón Sánchez.
- Urbano Cárdenas Cerdas.
- Cérvulo Calderón U.
- Rafael Calderón U.
- Gregorio Castro Fallas.
- José Rojas Zúñiga.
- Jesús Calderón Fallas.
- Alfonso Agüero.
- Pasión Chávez Aguilar.
- Juan María Quesada.
- Nicolás Fallas Mora.
- Antonio Mora Durán.
- Roberto Corrales Valverde.
- Tobías Sánchez Monge.
- Rosario Sánchez Monge.
- Miguel Picado Gamboa.
- Ismael Gamboa Corrales.
- Raquel Picado Gamboa.
- Francisco Cerdas.
- José Calderón García.
- Elías López.
- Tobías Abarca Valverde.
- Felipe Zúñiga Rivera.
- Marcos Zúñiga Valverde.
- José Zúñiga Mora.
- Gabino Chávez.
- Isaías Durán Jiménez.
- Rafael Ramírez Fallas.
- Vicente Ramírez López.
- Pablo Arias.
- Eduvigis Fernández.
- Ruperto Solano.
- Dirino Jiménez.
- José Chacón.
- Ezequiel Solano.
- Manuel Córdoba León.
- Francisco Benavides Barrantes
- Ramón Vargas.
- Blas Ulloa García.
- Belisario Araya Hidalgo.
- Cornelio Araya Hidalgo.
- Francisco Hidalgo Fallas.
- Rafael Durán Jiménez.
- Moisés Durán Jiménez.

- José Chávez.
- Rómulo Díaz.
- Basilio Díaz.
- Abel Díaz.
- Aquileo Barboza García.
- Gregorio Rojas.
- Francisco Fernández García.
- Procopio Ureña.
- Rosa Valverde.
- Eloy Jiménez.
- Luis Sánchez.
- Roque Jiménez.
- Claudio Jiménez.
- Macario Madrigal.
- Gustavo García.
- Jesús Prado.
- Juan Picado.
- Pedro Alvarado.
- Aniceto Alvarado.
- Eleodoro Solano.
- Juan Jiménez.
- Felipe Díaz.
- Santiago Cerdas
- Alejandro Fallas.
- Eugenio Fallas.
- Eufrazio Fallas.
- Inés Durán.
- José María Vázquez.
- Juan Abarca Herrera.
- Cristóbal Mora.
- Tobías Monge.
- Francisco Ramírez.
- Vicente Ramírez Fallas.
- Mercedes Mora.
- Felipe Mora.
- Juan de Dios Mora.
- Angelino Hidalgo.
- Abel Hidalgo.
- Justo León Salas.
- Belipe Bonilla u ap.
- Antonio Abarca.
- Rafael Morales.
- José María Abarca.
- Maximiliano Benavides Ba-
- rantes.
- Manuel Barboza García

LA LEY DE ELECCIONES y la mayoría trashumante

Uno de los más justos orgu- llos del actual Presidente—y eso debemos concedérselo sus ami- gos y sus enemigos, si los tie- ne—es el de traspasar el poder que los pueblos le encomenda- ron a la persona que estos elij- an, sin que ni el más humilde de sus conciudadanos tenga el derecho de reprocharle que él eligió a su sucesor o que en al- guna forma se inclinó en favor de esta o de aquella corriente política. Cumplida libertad en el debate eleccionario quiere el Presidente que sea una de las características de su Adminis- tración. Y al decir esto, nosotros no hacemos sino recoger sus claras promesas en tal sentido por él hechas a la nación, unas veces espontáneamente y otras, para complacer las insistentes solicitudes de un bando político que hace constantes alardes de su afición al señor Presidente y que sin embargo no sabe confiar bastante en las palabras transparentes por él pronuncia- das.

Sirviéndonos por escudo de las altas declaraciones del Primer Magistrado de la Repúbli- ca, confiando en la nobleza de nuestras aspiraciones y en la hidalguía del pueblo costarrice- nse, es que nos hemos lanza- do a la lucha con la fe de los hombres que conocen el bien que defienden y con la virilidad y el coraje de quienes están com- penetrados de la rectitud de sus actos.

Nuestra mayor satisfacción ha de ser la de alcanzar la victo- ria en una pelea honrada y bajo la protección de una liber- tad cabal. Si por el religioso y respetado a ésta, la época pre- sente será recordada con va- rios años de gloria en el futuro, nosotros leza, y han dictado las que conforme a sus fueros de patriotas tuvieron por mejores que las mayorías pueden darse el orgullo y tienen el derecho de hacer lo que quieren y que las minorías deben callar, preten- den que el Presidente comparta la suerte de semejantes mayo- rías aventureras y desmoraliza- das!

Nosotros no queremos leyes que favorezcan con perjuicio de ajenos derechos, nuestros intereses. Pertenece a una gé- neration nueva; si ayer hubo pecados, nosotros no tenemos porque cargar con ellos: quere- mos hacer república con hom- bres que como el Licenciado Ji- ménez y el Doctor Durán han sabido hacerla con el ejemplo vivo, y el uno prepararla con la palabra donosa.

Una patriótica iniciativa

Mi excelente amigo don Ra- món Rivera, valioso miembro de la Unión Nacional, me escribe la carta que enseguida se pu- blica y en la cual ciera su oído al momento de actual pasión, piensa en la patria y propone algo que debe tener eco de pro- funda simpatía en el corazón de todo costarricense.

Se dirigió a mí en lo privado. Yo quiebro el secreto que quie- siera su modestia, y publico su carta tal como me llegó. Seguro estoy de que sus líneas mere- cerán la acogida de simpatía de todos los que ahora divididos en acerbos partidos políticos, nos olvidaremos de nuestros enconos de un día, para recordar en los mo- mentos solemnes que todos te- nemos la misma patria.

Plenamente autorizado por el doctor don Carlos Durán, quien como jefe de partido y como costarricense acoge con entu- siasmo la iniciativa del señor Rivera, la lanzo a mis compa- triotas para que se nos sugiera la forma más adecuada de reali- zarla.

Será un espectáculo hermo- so, incomparable, digno de ad- miración, que todos los que hoy estamos luchando en opuestos bandos, tengamos en el día de la patria una tregua inviolable, y que todos vayamos, con el alma ungió por el óleo del patrio- tismo, a comulgar frater- nalmente en la festividad de nuestra Costa Rica, la pequeña Costa Rica que quiere y debe ser siempre libre, porque sus virtu- des políticas y su conducta in- ternacional la hacen profunda- mente respetable.

Conozco a mis conciudada- nos: este llamamiento no que- dará desierto. El próximo 15 de Setiembre será un día de glo- ria, doblemente preciado, por- que se verá a un pueblo entero suspender el ruido hiriente del combate, para elevar sus preces en el altar de la patria y en el seno de la confraternidad.

LEONIDAS PACHECO.

Cartago, 8 de agosto de 1913 Señor don Leonidas Pacheco C. San José.

Estimado amigo: Le ruego concederme unos minutos de atención para que considere la idea que le voy a sugerir.

Se acerca el 15 de Setiembre, fecha que en los ac- tuales momentos reviste mayor importancia para todos los costarricenses por la gravedad de los últimos acontecimientos desarrollados en el seno de la diplomacia yanqui, y que tan de cerca toca la nacionalidad nues- tra. Quiero que Ud. reflexio- ne si sería un acto patriótico di- rigir una excitativa a todos los jefes de partido, a fin de que ce- lebrems el día de la Patria en familia, con prescindencia de todo colorido político, y que arre- glemos un programa con la con- currencia de delegados de los tres partidos, para honrar como buenos costarricenses la fe- cha de nuestra Independencia. Que se suspenda por ese día la propaganda en todo el país; que se sustituya en las solapas los colores partidarios por el her- moso tricolor; que para los des- files y mítins se use sólo nues- tra bandera nacional; que se imparta orden por todos los

La Corte de Justicia Centroamericana

Corte de Justicia Centroamericana. San José, 15 de julio de 1913. Señor Ministro: La Comisión Permanente de esta Corte se ha impuesto con la más viva complacencia de la circular que con fecha 11 del corriente se sirve V. E. dirigir a los Gobiernos de las otras Repúblicas hermanas, a fin de que todos los Gobiernos del Istmo de común acuerdo reconozcan a los Magistrados, mientras estén en el ejercicio de su Ministerio, como Ministros Diplomáticos de Primera Clase, fijando de ese modo los alcances del artículo X de la Convención de Washing- ton creadora de la Corte. Esa galante iniciativa de V. E., nuevo testimonio de las consideraciones que el Gobierno de Costa Rica ha dispensado siem- pre a esta Institución de frater- nidad y justicia centroameri- canas, compromete una vez más el reconocimiento de los señores Magistrados, que tantas perso- nales deferencias han recibido ya de este pueblo y sus dignos Gobernantes; y en su nombre me es grato expresarlo así a V. E. Sirvase V. E. permitir que le reitero los sentimientos de mi consideración muy distinguida, (f.) ERNESTO MARTIN Excmo. Sr. Lic. don Manuel Castro Quesada, Ministro de Re- laciones Exteriores de C. R. S. D.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA
S. José, C. R., 9 de agosto de 1913

TIPOS DE CAMBIO

Londres	117 1/2%
New York	117 1/2
San Francisco	117 1/2
New Orleans	117 1/2
Paris	110 1/2
Hamburgo	107 1/2
Barcelona	102 1/2
Jamaica	120
	47.

Nuevos y descomunales desastres del fernandismo en el cantón de Aserri

De la Directiva fernandista de este cantón compuesta de ciento cincuenta miembros, la hemos pesado y analizado escrupulosamente; esto, con el consentimiento de las personas que a continuación figuran.

No podía resultar de otra ma- nera, pues este pueblo que siem- pre ha sido antifernandista, no debía adherirse hoy día a ese parti- do, y menos, después de descu- biertas las fechorías de don Má- ximo Fernández.

Y ya que los zelayistas de este lugar, han tenido el cinismo de enganar a su candidato, nos permiti- mos llamar la atención, al mismo señor Fernández para que no se deje sorprender con las farsas de sus propagandistas. Si como en el cantón de Aserri, resultan todas las Directivas, su derrota es un hecho inevitable y para muestra le enviamos este botón verde y blan- co.

Don Juan Fallas Morales, primer Presidente Honorario, obli- gado por las circunstancias, no votará.

Don Rosa Fallas Mora, es ve- cino de San Juan de Dios de Desamparados.

Don Ramón Quirós, vicepresidente, es duranista.

Don Federico Rojas, no ha au- torizado a nadie para que lo pongan en directivas, es neutral.

Don Urbino Abarca Abarca, es duranista.

Don Jesús Mora Badilla, es duranista.

Don Simón Marín, es neutral.

Don Juan Fonseca, es duranista.

Don Ismael Barboza Gamboa, es de San Sebastián.

Don Nicolás Mora, es neutral.

Don Gregorio Porras Piedra, es desconocido en Aserri.

Don Ramón Cerdas, es de San Juan de Dios de Desamparados.

Don Clemente Porras Piedra, es menor.

Don Atanasio Fallas, es neu- tral.

Don Salvador Mora, es dura- nista.

Don Francisco Mora, es dura- nista.

Don Andrés Mora, es neutral.

Don Raimundo Fallas es un buen duranista.

Don Constantino Abarca Abarca, es desconocido.

Don Eulogio Castro Gamboa, es de Alajuelita.

Don Manuel Castro, idem.

Don Ignacio Agüero Monge, idem.

Don Baltazar Amador M., idem.

Don Antonio Chinchilla Agüe- ro, idem.

Don Emilio Sánchez Monge, idem.

Don Rafael Sánchez Monge, idem.

Don Nicolás Chinchilla Agüe- ro, idem.

Don Rodolfo Castro, está ra- dicado en San José.

Don Indalecio Quirós, es dura- nista.

Don José Alfaro Monge, no ha autorizado a nadie para que lo pongan en directivas.

Don Otoniel Fallas, es duranista.

Don Mariano Fallas, Presiden- te de la Directiva, es duranista.

Don Jesús Fallas, Presidente de la Directiva, es duranista.

Don Santiago Ramírez, es dura- nista.

Don Nicanor Díaz es uno de los más convencidos duranistas.

Don Benjamín Alvarado, es duranista.

Don Pío Valverde Jiménez, idem.

Don Rafael Mora, idem.

Don Juan Monge Cerdas, idem.

Don Juan Ramírez, idem.

Don Marcos Hidalgo Jiménez, idem.

Don Benito Valverde Araya, es neutral.

Buenaventura Jiménez, es des- conocido.

Don Juan Jiménez Ceciliano, es duranista.

Don Manuel Carrillo, idem.

Don Moisés Hidalgo, idem.

Don Ignacio Hidalgo, idem.

Los Presidentes Honorarios de La Legua, señores don Miguel Campos Guzmán, don Bernardo Campos, don Manuel Campos y don Gerardo Salazar, protestan de la firma dada por el fernan- dismo y advierten que firmaron por dicho partido, engañados, con ofrecimientos de hacerles carre- tera nacional el camino hasta Pa- rrita y comprendiendo que no es en el momento, para tales ofrecimien- tos, han dispuesto adherirse a la candidatura del ilustre Doctor Durán.

Yo, Guillermo Jiménez Vargas, protesto de la firma que di, en fa- vor del fernandismo, porque ese partido no es el de mis simpatías y me adhiero voluntariamente al gran Partido Unión Nacional.

Rogado de don Guillermo Ji- ménez, Diego María Valverde.

Protestamos del engaño que se nos ha querido hacer, para que firmáramos por el partido fernan- dista, haciéndonos creer que era el candidato que más garantizaba los intereses del pueblo, por cuya razón dimos la firma y ahora, comprendiendo que el señor Fer- nández tiene compromisos secre- tos con revolucionarios nicara- güenses y que para arreglar esas deudas indispensablemente, nos- otros los campesinos tendremos que arreglarlas, poniendo nuestro pe- cho al frente, declaramos que de esta fecha en adelante, seremos duranistas y suplicamos a nuestros adversarios, no molestarnos con el fin de que cambiemos nuestra idea, a la cual, tenemos mucha honra de pertenecer.

Eliseo Mora Sandí, José Alfaro Sandí, Moisés Cordero Cam- pos, Miguel Cordero Campos, Miguel Padilla Campos, Félix Bonilla, José Campos Arias, Oto- niel Campos Arias, Rafael Portu- guez Mena.

Yo, Indalecio Quirós Mora, hago constar que di mi firma en favor del partido fernandista, pe- ro que me retiro, desde la presen- te, por mi espontánea voluntad y advierto que soy soldado del gran Partido Unión Nacional que pos- tula como candidato a la Presi- dencia de la República al Doctor don Carlos Durán, símbolo de las garantías costarricenses.

Indalecio Quirós Mora, Testigo: Juan Solano Fallas.

Don Emilio Picado Navarro es duranista y por esa razón no ha autorizado a nadie para que fir- me por otro partido.

Don José Cruz, u ap. es desco- nocido.

Don Agustín Prado Avendaño es del cantón de Acosta.

Don Patrocinio Umaña es me- nor de edad.

Don Mateo Prado Arias, es neutral.

Don Felipe Bonilla Meza es duranista.

Don José María y don Vicente Padilla, son duranistas.

Don José María, don Celso y don Manuel García, son duranis- tas.

Don Pedro, don Rafael y don Luis Bonilla Valverde, son dura- nistas.

Hay tres José Calderón, por eso hace falta el segundo apellido, uno de ellos es duranista, otro es neutral.

Ramón Calderón u ap., es desconocido.

José Alfaro está repetido, pero sin segundo apellido y no hay otro que don José Alfaro Sandí en Parrita.

Los señores don Camilo Ma- sís, duranista, don Jacinto Padilla García, duranista, don Gabriel Garbanzo, duranista, don Vicente Picado, duranista, don Juan Garbanzo, duranista.

No ignoran nuestros adversa- rios de este lugar que contamos con el valioso contingente de per- sonas que no desean publicar sus nombres y que en número pasan de 75 (setenta y cinco) todos ellos, muy honorables, como que ya se desearía, nuestros adversa- rios contarlos en sus filas.

Total en todo el Cantón de A- serri quedan 67 zelayistas.

Yo, Juan González Murillo, protesto de la firma que di por el partido civil y me quedo neutral.

Santa Bárbara, 10 de Agosto de 1913.

Juan González.

Testigos: Celso Soto, Hipóli- to González.

Yo, Manuel Carballo Herrera, protesto de la firma que di por el Partido fernandista y me quedo neutral.

Bárrio de Jesús de Santa Bár- bara, 10 de Agosto de 1913.

A ruego de Manuel Carballo Herrera, Hipólito González.

Testigos: Enrique Soto, Celso Soto.

El descubridor de la anquilostomiasis en Costa Rica

San José, Agosto 10 de 1913. Señor Director de LA INFOR- MACION. Presente. "El Republicano", en su edición del viernes 8 del corriente, dice que no fue el doctor Durán el primero que, en este país, con- noció la causa de la anemia vulgarmente llamada "cansancio" y atribuye ese honor a mi finado hermano Gerardo Jiménez.

Desde el primer momento mi hermano supo apreciar, en todo lo que significa y vale para el país, la importancia de ese descubrimiento, y en su ingénita honradez, atribuyó su mérito a la inteligencia esclarecida que inició la investigación, marcando rumbo adecuado a los trabajos y participando en ellos.

Así lo reconoció mi hermano y lo declaró, cuantas veces para ello tuvo oportunidad, y si, probando lo dicho, no bastasen las palabras explícitas que cita "El Republicano", véanse estas otras consignadas en el informe que él, en asocio del doctor Fe- derico Zumbado, presentó a la "Junta de Caridad" del año 1898:

"Después del descubrimiento de la anquilostomiasis en Costa Rica, hecho por el doctor Du- rán, centenares de anquilosto- miáticos han recobrado la salud en nuestro país, lo que, sin duda, no hubieran obtenido por el tratamiento de hierro y quinina usado anteriormente, cuando se ignoraba que esta anemia, tan típica y común en nuestro país, es originada por la sustracción de sangre producida por un pa- rásito intestinal."

A mayor abundamiento, léase en la página 247 de la "Higiene de las habitaciones y del agua", obra escrita por Gerardo y En- rique Jiménez, para un concurso de la "Facultad de Medicina" y publicado en 1901, lo siguiente: "En Costa Rica fué reconoci- da (habla de la anquilostomiasis) por el doctor Durán en el año de 1896, y las observaciones que, desde entonces se han he- cho acerca de su distribución geográfica en este país, han demostrado que existe de una ma- nera endémica en las llanuras de ambos litorales".

En el plan del doctor Durán le cupo a mi hermano Gerardo el honor de ejecutar los primeros trabajos de autopsia y micros- copia, y el doctor Durán, con su rectitud característica, así lo reconoce, citando su nombre.

En los pocos años que vivió después, Gerardo Jiménez se dedi- cado, con insólito entusiasmo, a vulgarizar el conocimiento y tratamiento de la enfermedad, publicando varios trabajos por la prensa y tratando millares de casos, haciéndose, en toda jus- ticia, acreedor a un modesto lu- gar entre los que han hecho bien al país combatiendo esa plaga nacional.

Soy de usted, señor Director, muy atento y seguro servidor, RICARDO JIMENEZ NUÑEZ

NOTAS DE DUELO

En Tejar de Cartago dejaron de existir los señores Joaquín Angulo y Juan Martínez. Eran ellos dos buenos costarricenses, porque sabían honrar a su pa- tria, tanto en la vida privada como en el ejercicio de sus de- rechos cívicos. En la presente lucha eleccionaria habían es- cogido el puesto de los patrio- tas: la muerte los ha sorpren- dido batallando y no les ha dejado regocijarse con los en- cantos de la victoria; pero han muerto con la conciencia tran- quila, dejando un bello ejem- plo de civismo para sus conciudadanos. A sus familiares hacemos manifestación sincera de nuestro pesar.

En Alajuelita murió doña Virginia Mora, madre de nues- tro compañero en la lucha, don Emilio Rojas, y persona muy estimada por sus prendas. Para el señor Rojas y demás fami- lia, nuestras sinceras y sentidas expresiones de pesar por tan irreparable pérdida.

Don Napoleón Retana, de A- lajuelita, acaba de pasar por un doloroso momento de prueba: ha perdido a uno de sus niñi- tos. Nos compenetramos de la intensidad de su pena y no po- demos menos de acompañarle en esta hora de angustia tre- menda porque le hace pasar la severidad inescrutable de la Providencia.

Cerveza TRAUBE

Limitada por todos

Igualada por ninguno

Noticias de Nicaragua

El reñido combate de tres días en la capital

(Por telégrafo.)
Managua, 12.

Primer aniversario

La fiesta de agosto en Granada, preparase espléndida. De Panamá ofrecieron un avión por 500 dollars, fue aceptado. Vendrá también Aguillo, matador de toros lebre. "El Diario" de hoy dedica editorial al aniversario de tres días de reñido combate en esta capital el 11, 12 y 13 de agosto del año pasado. Relación de todos los sucesos trascendentales de esa memorable jornada, donde se ganaron de gloria las armas salvadoras.

Este reñido combate, que duró tres días, fue iniciado por las fuerzas revolucionarias al mando del General don Benjamin Zeledón, quien desde la noche del diez de agosto había tendido su línea de fuego a las ori-



Gen. EMILIANO CHAMORRO, jefe gubernista, que defendió la capital.



MR. TAFT, PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, cuando se efectuó el embarco de tropas americanas en Nicaragua.

llas de la ciudad capital. A las seis de la mañana del once el General Zeledón rompió sus fuegos simultáneamente sobre todas las posiciones ocupadas por el enemigo en la ciudad. El primer día el combate fue reñidísimo: las tropas revolucionarias avanzaron hasta las puertas de la ciudad, llegando hasta ocupar los primeros barrios de la parte oriental de la población, con grandes sacrificios de vi-

das: allí quedaron amontonados en las boca-calles centenares de cadáveres: los fuegos de la artillería americana, aliada a los gobiernistas, eran certeros y mortíferos. Los revolucionarios, diezmados, más bien, casi aniquilados por los rifles yanquis, hubieron por fin de ceder. El segundo día, esto es, el 12 no fue menos reñido y sangriento la reanudación del combate. Ya parecía que el triunfo iba

a coronar los heroicos esfuerzos de los revolucionarios. Mas las tropas americanas, en considerable número y bien fortificadas en la ventajosa posición de Tiscapa, aunadas a las tropas gobiernistas, rechazaron a los revolucionarios.

El día trece, final del combate, el General Zeledón, agotado casi el parque de infantería, ordenó un nuevo y desesperado empuje, con el auxilio de la artillería. Pero aquí perecieron en la demanda varios de los principales subjes de operaciones, tales como el joven General Dionisio Thomas, Rostrán, Delgadillo y otros. La victoria se decidió por las fuerzas aliadas del Gobierno y las yanquis.

Dos días después, pelotones de soldados amontonaban encima de las carretas, centenares de cadáveres disyectos que eran enterrados en una fosa común.



Gen. BENJAMIN ZELEDON, jefe revolucionario en el ataque a Managua.



PERSONAS PALIDAS

Necesitan la **EMULSION DE SCOTT**

Es alimento y medicina a la vez, y el sistema responde prontamente a sus efectos reconstituyentes. Vigoriza y purifica la sangre, da carnes, energía, vitalidad. Empiece hoy mismo y continúe hasta que vuelva al rostro el color de la salud.

"Me es grato manifestarles que la Emulsión de Scott que Vds. preparan es insustituible en los casos de principios tuberculosos, anemia y en la convalecencia de largas enfermedades que ponen en riesgo la vida de los enfermos. Siempre la recomiendo y prescribo a mis enfermos."

DR. Fco. SANTA CRUZ PACHECO,
Santiago de Cuba.

Forros civilistas

He aquí lo que nos arroja el examen de la Directiva Civilista de Orosi:

Eladio León, no vivo en Orosi.
Ricardo Arroyo, menor
Isidro Serrano, menor
Francisco Chaves G., menor.
Abraham Ureña, menor.
Bernabé Rodríguez, neutral.
Ramón Serrano, repetido.
Rafael Torres, desconocido.
Tobías Chinchilla, Duranista.
Juan Quirós, Duranista.
José Rahit, menor.

Hágase usted cargo

Pe que no es lo mismo tomar un medicamento legítimo que un sustituto. Las **Tabletas "Bayer" de Aspirina** se disuelven espontánea y prontamente en el agua, son rápidas y seguras en su acción y no producen efecto perjudicial alguno; pero para tener esta certeza es preciso exigir siempre el tubo original con la CRUZ BAYER.



MEDALLA DE ORO
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1900



Perfume exquisito DIVINIA

Parfumerie F. Wolff & Sohn
Karlsruhe

Un perfume de exquisita fragancia, de irresistible potencia en un cristal de pureza maravillosa. Se vende en todas las casas importantes del ramo.

Felipe J. Alvarado y Cia.

LIMON - SAN JOSE - PUNTARENAS

Agentes de Aduanas y de los vapores de la Pacific Mail Company

— La más antigua casa del país —

186—12 de agosto

UNITED FRUIT CO. -- SERVICIO DE VAPORES

SALIDA DE VAPORES DE PUERTO LIMON

PARA NEW YORK, vía Colón y Jamaica, todos los lunes a las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores, PASTORES, GARRILLO, SIXAGA y TIVIVES, llevarán pasajeros y carga de Limón a New York en menos de ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También llevarán carga para Europa vía New York.

Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Bocas del Toro y Colón, todos los jueves a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y PARISINA.

PARA PUERTO RICO, PUERTO BARRIOS Y BELICE, todos los domingos a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los vapores MAROWIINE, COPPENAME y SARRANCA.

PARA BOSTON (directo) todos los sábados en la noche.

Servicio solamente de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMON Y ESPARTA.

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consul Americano en San José o Limón CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de Abril primero a Octubre treintuno, todos los pasajeros para Nueva Orleans, deben presentarse ante el Consul Americano en San José TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservaciones de camarotes, etc., diríjase a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o Limón, o a los Sub-Agentes SASSO Y PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

LA BELLA JARDINERA

JOSE ALVARADO M.

Calle 6a., frente al Mercado.

Artículos de última novedad

Tienda de Adornos de importados directamente.

PRECIO FIJO

173 — 15 Jul.

LOS DOMINGOS

Si se necesitan los servicios de la Imprenta MODERNA, llámese al teléfono 18; si éste no contesta, llámese a los números 304 o 282.

DE SANTO DOMINGO

Moralidad política de un réprobo

7 de agosto.

Mucho pudiéramos agregar lo que ya se ha escrito sobre la visita del doctor Durán a este pueblo el 3 de este mes. Muchas páginas podrían escribirse acerca de aquella simpática fiesta cuyo principal distintivo fue la exquisita cultura que selló todos los números de su modesto programa. Pero es justo dedicar un párrafo al otro visitante al demagogo profesional que en los suyos y LAS SUYAS esbozó también entre nosotros el del mes en curso.

Tuvimos la oportunidad de escuchar nuestros oídos con la hermosa pieza oratoria con que el señor Fernández deslumbró a las masas. Oh! Qué pulcritud de lenguaje! Qué belleza de estilo! Qué argumentaciones tan convincentes!... "Se me ha embatido—nos dijo él—con la mentira, con la injuria, con la alumnía... Se me ha llamado ladrón. Y sabéis quiénes son los verdaderos ladrones? Son los, los del blanco y verde, los filistas de levita..."

Muy bien, don Máximo, muy bien.

Aquí en Santo Domingo, en donde todavía usamos traje recolonbino, en donde no esudiamos a los hombres públicos del país, ni leemos los periódicos, ni estamos al tanto de los fallos más importantes de nuestros Tribunales, aumentará el candidato neo grandemente el número de sus adeptos con el lenguaje tan recomendable sobre señor Fernández! triste poderillo inmaculado, víctima inocente de tanta mentira, de tantas negras calumnias!

... "LAS ARMAS QUE TRAJE, —continuó el Presidente del Congreso—NO FUERON PARA DERRAMAR LA SANGRE DE MIS HERMANOS, NI PARA TRAICIONAR A NADIE, SINO PARA DEFENDEROS CONTRA ESE GRUPO DE TIRANOS OLIMPICOS QUE HOY AMBICIONAN EL PODER..." Qué tal? Y nosotros que creíamos que don Máximo tuvo intenciones de traicionar a don Ricardo! Qué "bobos" somos! Considerar a don Máximo capaz de cometer una traición! Creer hipócrita la amistad que él manifiesta sentir por el señor Presidente de la República! Si fue don Máximo quien llevó a don Ricardo a aquel alto puesto!

Así nos lo relató en secreto el ciudadano de las £1,100. Muy bajito y con encargo de no decirselo a don Ricardo, porque no quiere el señor Fernández que a oídos del Sr. Presidente de la República llegue la noticia de aquellos importantes y desinteresados servicios.

"Nuestro partido—nos dijo el hombre de los \$53,000—ha empezado ya su obra de progreso llevando al Poder a don Ricardo Jiménez. Así ha empezado a desarrollar su programa de Gobierno: por medio de don Ricardo en la Presidencia y por medio del Congreso..."

Al concluir don Máximo esta modesta confesión, salió de los labios aguardentosos de un oyente, el reglamentario: ¡Viva don Máximo!, al que nosotros contestamos emocionados: ¡Viva! ¡Sí, un hombre tan modesto y tan bien intencionado debe vivir muchos años.

"El 7 de diciembre venidero, —continuó el amigo de Zelaya—celebraremos el triunfo, pero debemos estar PREPARADOS por si se quisiera burlar vuestra voluntad soberana..."

Haga los comentarios que a bien tenga, cualquier ciudadano malicioso. Nosotros nos conformamos con admirar la modestia inaudita y la moralidad sin igual de don Máximo.

RAVIRO.

JOSE ASTUA AGUILAR
Abogado
Bufete en la calle 5a. Sur, contiguo a la oficina del Doctor don Benjamin Hernández, frente a la Nueva Botica de don Mariano Jiménez.
No. 157.— Jul.

IMPERIAL HOTEL
El mejor de San José.
Restaurant de primera categoría.
178. — 17 Julio.

EL ESPEJO

Gran Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros

J. PEREIRA Y Co. SUCESION

Calle 6a. N. (Al lado de la Botica de la Fe)

Apartado 461—San José

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden a mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos.

Se mantean y taladran cristales

TRABAJO GARANTIZADO 14

OPORTUNIDAD

En \$13,000.00 vendo una finca de bananos y cacao en 14½ Millas. Mide 100 hectáreas: de ellas unas 40 cultivadas, el resto es montaña. Tiene una pequeña casa de habitación a la orilla de la línea férrea, pero en terreno de la hacienda.

Para verla ocúrrase al Mandador, M. W. A. Barton en 12 Millas y para otros pormenores a Rafael Cañas en "La Mascota", y Juan Samuda en Cartago.

San José, 13 de agosto de 1913.
187—13 agto. a s o.

El Dr. Elías Rojas

de regreso de su viaje a Europa ofrece nuevamente sus servicios al público.

Vacuna gratuitamente contra la fiebre tifoidea los martes y sábados de 5 a 6 p. m. en el Hospital de San Juan de Dios.

Oficina: Calle Central, 50 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.
185—12 al 28 agosto.

EDGAR KNOHR y Ca.

OPRECEN A SU CLIENTELA LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Alambre para cercas Betún 410, Cervezas: Pschorr, Cemento "Alsen", Hierro para Techos, Sal Marquilla, etc., etc.

GRAN SURTIDO EN GENEROS DE TODAS CLASES

48. 1211

María Alambre de Oro

TRABAJADO POR ARTISTAS AMERICANOS

El alambre que usamos es enchapado en oro de 14 quilates, el cual lo garantizamos por 5 años en los prendedores de hombre. Ordénes por correo las atendemos con prontitud y a menor. Se necesitan agüetes en todos los pueblos de Costa Rica. Que nos compres por mayor. Escriba preguntando por los precios al por mayor. Nuestros precios son sumamente bajos, pues nosotros mismos fabricamos estos artículos, los cuales salen mejor comprados directamente en esta manufactura que comprándolos a un revendedor.

Tenemos la seguridad de que el público de San José jamás ha tenido la oportunidad de comprar joyas garantizadas y de tan insignificante precio como las que se encuentran en este local.

Damos en prueba de lo arriba aseverado los precios de varios artículos.

Broches de hombre para señoras de \$ 1.00, \$ 1.50 y \$ 2.00.

Pulseras con nombres grabados en los corzones de 50 cts., 65 cts., 85 cts., y \$ 1.00.

Sortijas de escudos de 75 cts., \$ 1.00, \$ 1.50, \$ 2.00 y \$ 3.00.

6 corales, en toda compra de (\$2.00) colones dos ó más, y sólo

H. CARTER & Co.
APARTADO 817
950.—Frente a la Berbería Española.—Calle 2a. Oeste. Casa No 60.—83.

Sortijas con corazones y sus respectivas letras, 25 cts., 50 cts. y 75 cts.
Alfileres de corbata con iniciales de 25 cts. y 50 cts.
Argiles desde 30 cts. hasta \$ 2.50 el par, y diferentes artículos a precios muy bajos.

AVISO
Damos gratis un par de aretes, limited quesa, Perlas, un par a cada comprador.

SAN JOSE, C. R.

